

LOS PELIGROS DEL AGNOSTICISMO

El **Catecismo de la Iglesia Católica**, números 2127 y 2128, describe el agnosticismo de esta manera: *“El agnosticismo reviste varias formas. En ciertos casos, el agnosticismo se resiste a negar a Dios; al contrario, postula la existencia de un ser trascendente que no podría revelarse y del que nadie podría decir nada. En otros casos, el agnóstico no se pronuncia sobre la existencia de Dios, manifestando que es imposible probarla e incluso afirmarla o negarla. El agnosticismo puede contener a veces una cierta búsqueda de Dios, pero puede igualmente representar un indiferentismo, una huida ante la cuestión última de la existencia, y una pereza de la conciencia moral. El agnosticismo equivale con mucha frecuencia a un ateísmo práctico”*.

El profesor **Aranguren** en una Cena Europea, celebrada en Salamanca, defendió el agnosticismo como “postura humilde”. Es posible, pero conlleva algunos peligros:

1 – *El peligro del relativismo*. Este peligro fue descrito así por **José Ortega y Gasset**:

“El paisaje agnóstico no tiene últimos términos. Todo en él es primer plano, con lo cual falta a la ley de la perspectiva. Es un paisaje de miope y un panorama mutilado. Se elimina todo lo primario y decisivo. La atención se fija exclusivamente en lo secundario y flotante. Se renuncia a descubrir el secreto de las últimas cosas, de las cosas fundamentales, y se mantiene la mirada fija exclusivamente en este mundo. Porque este mundo es lo que queda del universo cuando le hemos extirpado todo lo fundamental; por tanto, un mundo sin fundamento, sin asiento, sin cimiento; islote que flota a la deriva sobre un misterioso elemento”.

2 – *El peligro del laicismo*. **G.R. Chesterton**, en “*El hombre eterno*”, escribió: *“El cristiano escasamente formado, gradualmente, se convierte en agnóstico agresivo, para terminar en una animadversión de la que nunca entendió el principio; frustrado por una especie de heredado aburrimiento hacia no se sabe qué, y cansado ya de oír lo que nunca ha escuchado”*.

3 – *El peligro de la idolatría del poder*. **Michel Schooyans**, catedrático de Lovaina, en su conferencia “*Dios, o el postulado de la razón política*”, dijo: *“Ni el gobernante, ni el pueblo, tienen fundamento para erigirse como instancia última del poder... todos los totalitarismos contemporáneos, destructores del hombre, derivan de las concepciones puramente inmanentistas del poder. El agnosticismo y el ateísmo engendran automáticamente en política una nueva forma de idolatría consagrada al culto de la sociedad civil. Una vez suprimida la referencia a Dios, nada, excepto las convenciones negociables, puede moderar el poder. La verdad es entonces acomodada a los decretos que brotan de la voluntad de los más fuertes. Es el triunfo de la ideología, de la mentira y, al cabo, de la violencia.*

En este sentido, la elección política fundamental es primero una elección de Dios o contra Dios. Dios aparece aquí como el postulado fundamental de la razón política. Dios delega a los hombres la responsabilidad de gobernarse. En la gestión de la sociedad, el hombre goza de una autoría basada en su relación existencial con su Creador y, por ese mismo motivo, despliega la inventiva y asume la responsabilidad propias del ser finito...Creado por un Dios providente, el mundo no es el lugar de la incoherencia, de la arbitrariedad, de los instintos ciegos, de la gnosís, de lo incognoscible, del absurdo. El mundo obedece a un diseño divino. En resumen, tanto la experiencia histórica como la reflexión filosófica nos muestran que no es posible pensar la democracia en un sistema político en el que Dios ha sido suprimido. ¡Aviso para los eurócratas y para sus administrados! No hay fraternidad posible sin Padre”.